

Sobre la necesaria DEFENSA de la DIGNIDAD

ROSAMARÍA ALBERDI

Resumen

Partiendo de la crítica a un programa de televisión, la autora concluye: si la propuesta de valores que se propugnó en ese episodio que comentamos, consiste en mofarse de problemas como la dependencia y la violencia de género, efectivamente nos están proponiendo una sociedad en la que «Aquí no habrá quien viva».

ON THE NECESSARY DEFENSE OF DIGNITY

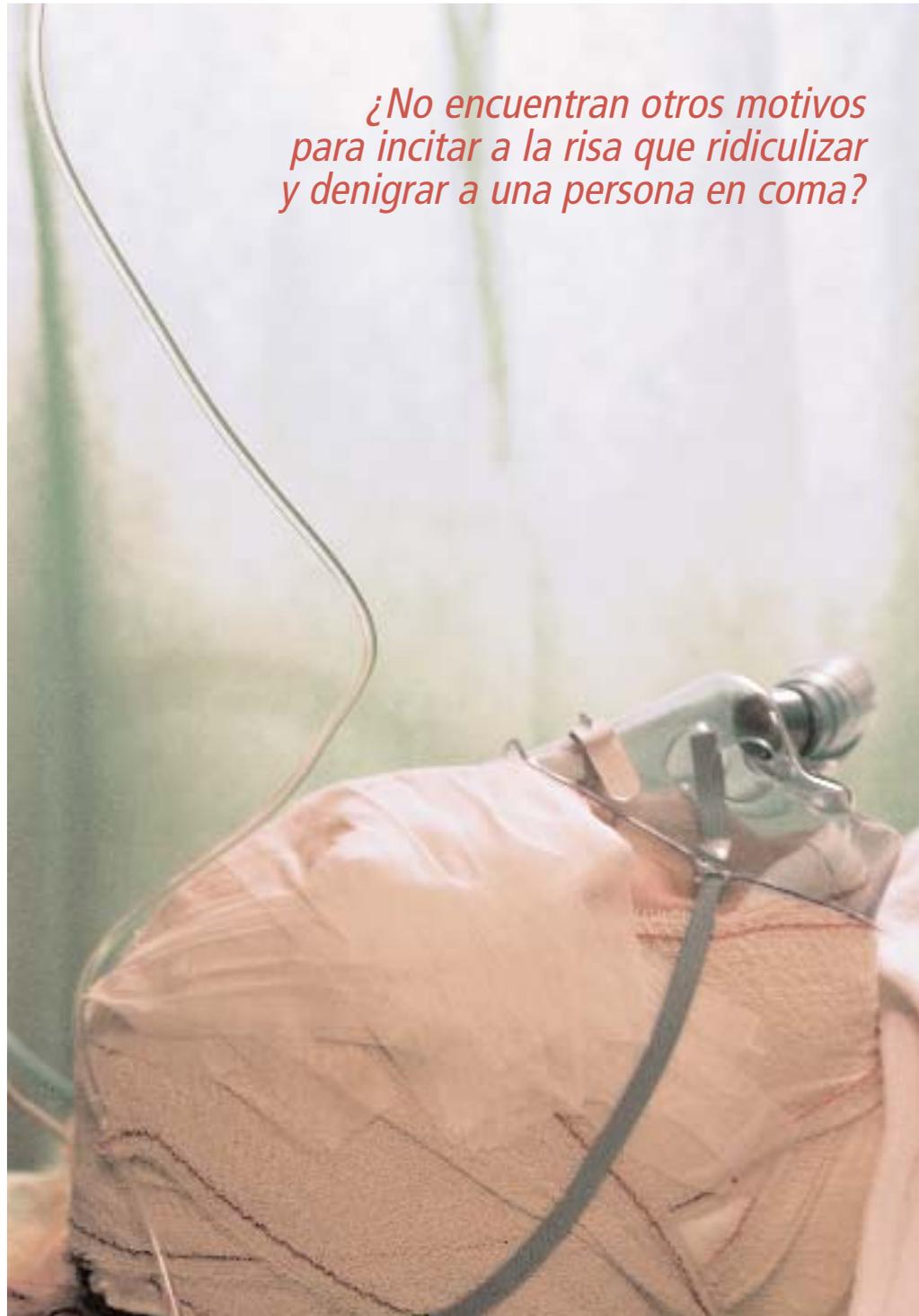
Summary

As a critique to a television program, the author concludes: if the proposed values propounded in this television episode being commented on consist in ridiculing problems such as sexual dependence and violence committed against women, then effectively the program is proposing a society in which «Here no one will be able to survive».



Día Internacional de las Enfermeras
12 de mayo 2005
 Las enfermeras a favor de la
 seguridad de los pacientes
 atención a los medicamentos falsificados

¿No encuentran otros motivos para incitar a la risa que ridiculizar y denigrar a una persona en coma?



Este escrito es fruto de la indignación producida por un hecho concreto; pero no es nuevo que me preocupe, y por tanto me ocupe, de quién debe defender la dignidad de las y los que no pueden hacerlo.

Empezaré explicando el motivo de la indignación que no es otro que el contenido del episodio de la serie «Aquí no hay quien viva», de Antena 3, emitido el pasado 15 de febrero, ya que en él se produjo una indignidad de la que aún ahora no doy crédito y que debe ser denunciada y, por supuesto, corregida.

Recuerdo que aquella noche la televisión estaba sin sonido porque debía estar haciendo otras cosas pero, al pasar distraídamente la vista por la pantalla, me llamó la atención una imagen: en una silla de ruedas, de espaldas siempre a la cámara, había una muñeca. Me fijé mejor y entonces advertí que lo que ocurría es que aquella muñeca representaba a un personaje habitual de la serie (Paloma, se llama) y que está interpretado por Loles León. Dicho personaje había desaparecido hacía algún tiempo y la explicación fue que se encontraba en coma.

De repente, porque a algún o alguna guionista de la serie consideró que sería una buena idea, Paloma reapareció y lo hizo representada por una muñeca, o sea, convertida en objeto. Pero eso fue lo de menos. Lo que me produjo indignación fue que un personaje que representa a una mujer que está en coma, y que por tanto no puede hablar ni expresarse, fue tratado de forma denigrante y humillante.

Se la calificó de «trasto inútil» (textualmente), se la quitaron de encima unos y otros, la abandonaron en el portal, le taparon el rostro para no verla y realizaron un sinfín de cosas más que pueden resumirse sencillamente en imagen deshonrosa y actuación inmoral.

La visión de ese episodio de «Aquí no hay quien viva», una de las series de mayor audiencia de la televisión española, me produjo, tal como he dicho, un sentimiento de indignación, entendida como el rechazo moral respecto a una circunstancia o acción, que se tradujo en una serie de preguntas a las que creo debemos intentar encontrar respuesta: ¿Cómo se atrevieron los y las guionistas y la cadena de televisión Antena 3, a emitir esa imagen degradante de una persona enferma y totalmente dependiente? ¿Cómo no tuvieron los actores y actrices, la mínima sensibilidad para negarse a representar esa aberración? ¿A quién debemos recurrir para que se proteja la dignidad de las personas que no pueden expresarse? ¿Qué debe exigirse a Antena 3 para que nos resarza del daño moral que ha causado humillando y convirtiendo en objeto desechable a un personaje que representaba a una persona en coma? ¿Es posible que lo ocurrido sea sólo fruto de la escasez intelectual de los y las guionistas de la serie que no encuentran otros motivos para incitar a la risa

que ridiculizar y denigrar a una persona en coma? o ¿es que forman parte de aquellos a quienes no les importaría regresar a una sociedad en la que la dependencia y la minusvalía eran «cosa de risa»?

Hago esta última pregunta porque tengo edad para recordar épocas en que el enanismo, la tartamudez o la ceguera, por poner sólo unos ejemplos, eran aceptados motivos de chiste.

Volver a utilizar la inferioridad –supuesta o real– de las personas como objeto de risa es admitir una escala de valores sociales que acepta que la diferencia se convierta en desigualdad cuando, precisamente, se ha trabajado y se trabaja tanto para conseguir lo contrario: que la diferencia sea aceptada o compensada de tal modo, que no signifique desigualdad.

No estoy diciendo con eso que no sigamos procurando reírnos en cuanta ocasión sea posible. Reír es demostradamente saludable y el sentido del humor es, a mi modo de ver,

una de las manifestaciones más exquisitas de la inteligencia «sentiente»⁽¹⁾, de aquella que hunde sus raíces en el sentimiento y en la experiencia y que no admite la posibilidad de la razón totalmente objetiva, o sea, deshumanizada.

Inteligencia y dignidad que también se sintieron ofendidas en otra parte de ese mismo capítulo de «Aquí no hay quien viva», en el que otro personaje, que representaba a un policía, irrumpió –pistola en mano– en la casa de su ex-esposa, reclamando que volviera junto a él.

De verdad que se lucieron los de Antena 3: en media hora de pro-

gramación, lograron «reírse» a la vez de la violencia de género y de una situación de dependencia grave... Dos de los problemas sociales más importantes que tenemos actualmente.

Si la propuesta de valores que se propugnó en ese episodio que comentamos, consiste en mofarse de problemas como la dependencia y la violencia de género, efectivamente nos están proponiendo una sociedad en la que «Aquí no habrá quien viva».

Hablo en mi nombre, por supuesto, pero también hablo en nombre de María, quien durante varios años vivió de esa forma oscura, dolorosa y muy difícil, propia de los que no se reconocen.

En nombre de ambas, de todas y todos los que se indignaron con las barbaridades de la serie «Aquí no hay quien viva» y de las personas –que sé que son la inmensa mayoría–, que consideran un deber moral ineludible cuidar a quien no puede hacerlo, es necesario exigir una rectificación y una reparación por parte de Antena 3, que nos ha ofendido gravemente en nuestra dignidad.

¿A quién debemos recurrir para que se proteja la dignidad de las personas que no pueden expresarse?

1. Para profundizar en ese concepto de inteligencia sentiente, puede consultarse el libro de Adela Cortina «El quehacer ético: Una guía para la educación moral». Madrid: Santillana, S.A; 1996 (7).